

¿Dónde puede hacer la solicitud de crédito?

- Bancos, Cooperativas que se encuentren inscritas en FINAGRO.

Recuerde:

No es necesario acercarse a las oficinas de Finagro, el trámite se realiza directamente con el banco de su elección.

¿Qué evalúan los establecimientos de crédito?

- Capacidad de pago comprobada
- Buen comportamiento de pago-centrales de riesgo.
- Que tenga un proyecto productivo
- Destinación del crédito

No olvide que para acceder a la línea de crédito NO requiere intermediarios y es totalmente gratuito. Por favor no se deje engañar!! Usted NO debe cancelar ninguna suma de dinero para que pueda acceder a estos trámites y servicios.

www.unidadvictimas.gov.co

Bogotá:
426 1111

Línea gratuita Nacional:
01 8000 - 911 119

Síguenos en

-  /unidadvictimas
-  youtube.com/upariv
-  @unidadvictimas
-  photos/unidadvictimas

Más información

Comuníquese a la línea en Bogotá: 320 3377
ext: 113 / 200 y/o al correo: crédito_icr@finagro.com.co



Línea de crédito Finagro

 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN
Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

 **FINAGRO**

 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN
Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



comercialización (cambios ciclo corto), servicios de apoyo y otras actividades rurales.

- **Inversión:** Plantación, renovación, mantenimiento de cultivos tardío rendimiento, compra de animales, maquinaria y equipo y adecuación de tierras.

¿Quiénes pueden acceder a los recursos de Finagro?

Personas naturales o jurídicas del sector agropecuario, que hayan sufrido daños por violaciones a los Derechos Humanos o por infracciones al Derecho Internacional Humanitario según lo contemplado en el artículo 3 de la Ley 1448 de 2011 o las disposiciones del artículo 2 de la Ley 1592 de 2012.

Que estén incluidas en el Registro Único de Víctimas - RUV

Características del crédito:

Las características del crédito como Plazo, periodo de gracia y forma de pago, están determinados por el tipo de inversión, esta información la pueden encontrar en la página web: www.finagro.com.co

Tasa

DTF e.a. + 0

Garantías

Con el objeto de facilitar el acceso a los recursos ofrecidos en esta modalidad de crédito, los beneficiarios podrán hacer uso de la garantía FAG, esta garantía es complementaria y está determinada por el tipo de productor así:

Para el 2014

- **Pequeño Productor:** Activos totales hasta 145 smmlv y cobertura del 100%
- **Mediano Productor:** Activos totales con valor equivalente hasta 5.000 smlmv
- **Cobertura: 85%** (Si los saldos de los créditos, incluido el nuevo NO superan los \$215.600.000)
- **Cobertura: 75%** (Si los saldos de los créditos, incluido el nuevo superan los \$215.600.000)
- **Gran Productor:** Activos totales con valor superior a 5.000 smlmv y cobertura del 60%



Posteriormente...

- 3 La entidad financiera analiza, estudia y aprueba la solicitud.
- 4 Si la entidad financiera aprueba el crédito, le solicita a FINAGRO los recursos.
- 5 FINAGRO autoriza la operación y desembolsa los recursos a la entidad financiera.
- 6 La entidad financiera desembolsa el crédito con recursos FINAGRO a usted.

Recuerde que debe estar incluido en el Registro Único de Víctimas- RUV

